



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20884

22/11/2017

57425

AUTOR/A: GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno contempla recuperar la cifra de investigadores de los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a nivel nacional, independientemente de su distribución territorial, que siempre estará supeditada a criterios estrictamente científicos y de optimización de recursos. No obstante, dependerá de varios factores, entre los que se encuentra la tasa de reposición de efectivos con cargo a las ofertas de empleo público futuras, de tal forma que las entradas en el sistema sean más numerosas que las salidas y un incremento del número de proyectos o contratos a los que accedan los investigadores del CSIC que permitan contratar nuevo personal investigador.

Madrid, 12 de febrero de 2018